

# INFORME DEL PROCESO DE CONSULTORÍA

PLANEACION PARTICIPATIVA PARA LA  
ELABORACIÓN DE LOS  
PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO y  
GOBERNANZA  
2021-2024



**ELABORADO POR:**

BERTHA ESTELA HERNÁNDEZ PINEDO  
RESPONSABLE DE FORMACIÓN

ANTONIO GONZALEZ TAPIA  
DIRECTOR GENERAL

ELVIA ARTEAGA RODRÍGUEZ  
ADMINISTRACIÓN

# ÍNDICE

## 03

EL PROCESO EN CIFRAS

## 04

PRESENTACIÓN

## 06

OBJETIVO

## 07

FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN

## 09

FASE DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN

## 16

FASE PRIORIZACIÓN PROBLEMÁTICAS

## 20

FASE APARTADO ESTRATÉGICO

## 24

VALORACIÓN Y APROBACIÓN

## 27

VALORACIÓN GENERAL DEL PROCESO

## 40

CONCLUSIONES



# El proceso en Cifras

39 municipios de 40 de las 4 regiones participaron en el proceso. Solamente Zapotlán El Grande no asistió a ninguna sesión del proceso.

217 de las personas participantes fueron hombres; la diferencia en participación de las mujeres es mínima, asistieron 198.

Menos del 5% de los participantes fueron ciudadanos integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana o de COPLADEMUN.



**97.5%**

De los municipios asistieron cuando menos a una de las etapas.



**52%**

De los asistentes fueron hombres



**48%**

De las asistentes fueron mujeres.

**87%**

De los Municipios de las 4 regiones presentaron y aprobaron en tiempo y forma sus planes.



**15%**

De los Municipios solicitaron asesoría y seguimiento posterior al término de los talleres. Los cuales terminaron en tiempo su plan y lo presentaron para su aprobación.



**22**

Asesorías personalizadas se impartieron durante al última etapa de elaboración de los PMDyG.

# PRESENTACIÓN

A partir de 2018, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana para la Gobernanza, impulsa un cambio en el diseño de la planeación del Estado y sus municipios.

Siguiendo el mandato de la Ley de Planeación Participativa (reformas del 2018 y 2020) que propone a sus municipios convocar un proceso participativo, donde se tomen en cuenta las necesidades y el conocimiento de los diversos sectores, se promueva el diálogo, la deliberación y el consenso, pone a disposición de los equipos de Planeación Municipal y los COPLADEMUN un proceso metodológico para el diseño, deliberación y realización de los planes de desarrollo municipal a través de la planeación participativa. El cual se llevó a cabo en formatos virtual y presencial con la conducción y facilitación de 3 organizaciones, una de las cuales es Servicios Educativos y Comunitarios Yoztaltépetl A.C.



# PLANEACION PARTICIPATIVA

## Proceso

- Este documento es un informe y valoración del proceso de construcción de los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza, da cuenta de la propuesta de integración a través del mecanismo de Planeación Participativa.
- Esta organización asesoró a los municipios pertenecientes de las regiones SUR, COSTA SUR, COSTA SIERRA OCCIDENTAL, SIERRA DE AMULA.
- Se trabajó con los ciudadanos integrantes de los COPLADEMUN, los COMUPAC, las Direcciones de Planeación y la de Participación Ciudadana del Estado; los Equipos de Planeación Municipal o sus Encargados; y como consultor SEDUCOY AC.
- El acompañamiento se realizó durante 5 meses, a través de 4 etapas en reuniones virtuales, presenciales y asesoría directa a los equipos de planeación municipal,



# OBJETIVO

"IDENTIFICAR DE MANERA COLECTIVA LOS PROBLEMAS PÚBLICOS QUE REQUIEREN SER ATENDIDOS DE MANERA PRIORITARIA Y LOS ELEMENTOS QUE PUEDEN APROVECHARSE PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, EN EL MARCO DE LA PLANIFICACIÓN Y LA GOBERNANZA MULTIESCALAR"



# FUNDAMENTO QUE SUSTENTA ESTE PROCESO

## LEY DE PLANEACION PARTICIPATIVA.

### ART 4°

Principios de la Planeación para el Desarrollo en el Estado: Atención a las necesidades prioritarias de la población, Congruencia, Continuidad, Coordinación, Evaluabilidad, Interdependencia, Integralidad, Innovación Participación Ciudadana, Equidad de Género, Regionalización, Sectorización, Respeto irrestricto de los Derechos Humanos y Sociales, Sostenibilidad, Transparencia, Desarrollo Prioritario de los pueblos y comunidades indígenas, Rendición de Cuentas.

### ART. 5°

Es obligación del Titular del Poder Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría, organizar y conducir la planeación participativa del desarrollo del Estado con la participación de la ciudadanía.

### ART 6°

Es responsabilidad de las autoridades, instancias y organismos mencionados en el artículo 5° de esta Ley, en sus respectivos ámbitos de competencia, conducir sus actividades, fomentando la participación de los ciudadanos y los sectores público y privado, instituyendo para ello el Sistema Estatal de Planeación Participativa.



# PROCESO FORMATIVO FUNDADO Y MOTIVADO

## **C.P.E.U.M. ART. 41**

El pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión, en los casos de la competencia de éstos, y por los de los Estados y la Ciudad de México, en lo que toca a sus regímenes interiores, en los términos respectivamente establecidos por la presente Constitución Federal y las particulares de cada Estado y de la Ciudad de México, las que en ningún caso podrán contravenir las estipulaciones del Pacto Federal...

Apartado C

9. Organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados en los mecanismos de participación ciudadana que prevea la legislación local

## **LEY DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA.**

### **ART 4°**

En el Estado de Jalisco se reconoce el derecho humano a la participación ciudadana y popular como un principio fundamental en la organización política y social, el cual se entiende como el derecho de los habitantes y ciudadanos del Estado para intervenir en las decisiones públicas, deliberar, discutir y cooperar con las autoridades, así como para incidir en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas y actos de gobierno.

### **CAP. XVI ARTÍCULO 135.**

La planeación participativa es el mecanismo mediante el cual la toma de decisiones se construye en coordinación con la ciudadanía para la creación de los instrumentos de planeación de desarrollo. Sólo podrá ejercerse por la ciudadanía dentro de los períodos de elaboración o actualización de los citados instrumentos.





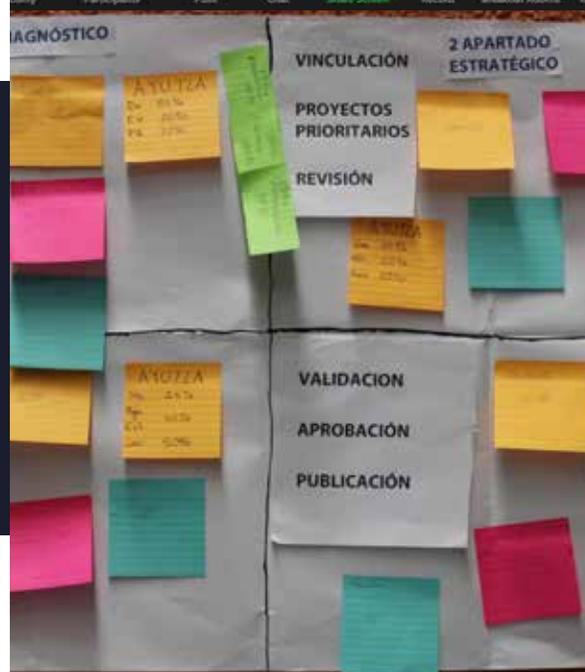
## **FASE: DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN Y PRIORIDADES**

Esta etapa inicial esta planteada para tener un piso mínimo de inicio. La valoración del Plan de desarrollo vigente de cada municipio permite tener claridad sobre las necesidades actuales y revisar si permanecen o ya han sido cubiertas. Asimismo evaluar los proyectos planteados su eficacia y resolver sobre su permanencia o modificación. Reconocer la problemática y el contexto subyacente y describir las potencialidades con que cuenta el municipio, propias para resolver la problemática planteada.



## Evaluación del Plan Municipal Vigente y Diagnóstico Municipal

- La primer fase se realizó en dos momentos. Se desarrolló en dos sesiones birregionales y 4 sesiones de seguimiento en modalidad a distancia.
- El contenido incluyó la descripción de las 4 fases del proceso, la metodología para la evaluación del plan y el diagnóstico municipal, que incluyó la priorización de problemáticas.
- Las expectativas de los asistentes fueron contar con apoyo durante el desarrollo, comprender y tener claridad de cómo se realiza el proceso de acuerdo a la propuesta de la Dirección de Planeación del Estado y finalmente presentar su plan en tiempo y forma.



### "Fase 1.

#### a) Evaluación del Plan Vigente

#### b) Diagnóstico Municipal:

1 Problemáticas

2 Potencialidades

#### c) Diagnóstico Territorial

#### d) Priorización"

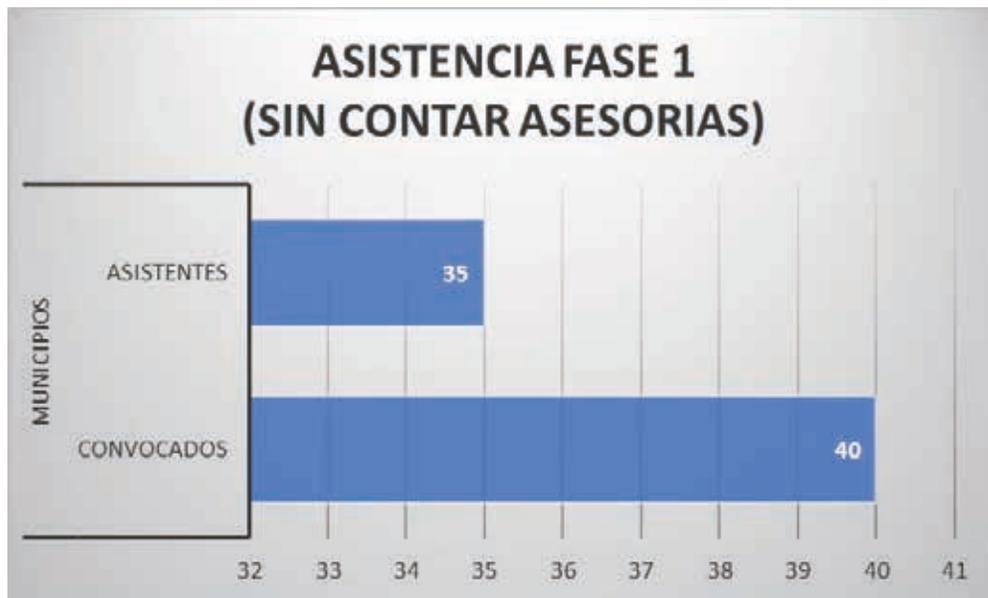
## CONTENIDOS

Como parte de las herramientas proporcionadas para esta fase contamos con los *Cuadernillos de Diagnóstico Territorial* actualizados a agosto 2021 por parte del IEGJ. Se describió el marco legal que sustenta el ejercicio participativo y se escuchó a los equipos de planeación sobre sus procesos para llevar a cabo el diagnóstico, haciendo énfasis en la importancia de la herramienta de planeación participativa. Para la priorización de problemáticas se les proporcionó material teórico y una matriz de apoyo para el ejercicio. Se hizo énfasis en la invitación e inclusión de los Consejos Municipales de Participación Ciudadana para el desarrollo de un ejercicio participativo.

# SESIONES VIRTUALES BIRREGIONALES

## NUMERALIA

EVENTO	Región	SEDE	FECHA	MUNICIPIOS ASISTENTES		PERSONAS ASISTENTES			
				CONVOCADOS	ASISTENTES	HOMBRES	MUJERES	SPPC	SEDUCOY AC
Presentación de la ruta, bi regional	Sur /Sierra de Amula	Virtual	19/01/2022	26	25	26	21	5	2
Presentación de la ruta, bi regional	Costa Sur /Costa Sierra Occidental	Virtual	21/01/2022	14	10	28	8	3	2
				40	35	54	29		



# SESIONES VIRTUALES BIRREGIONALES

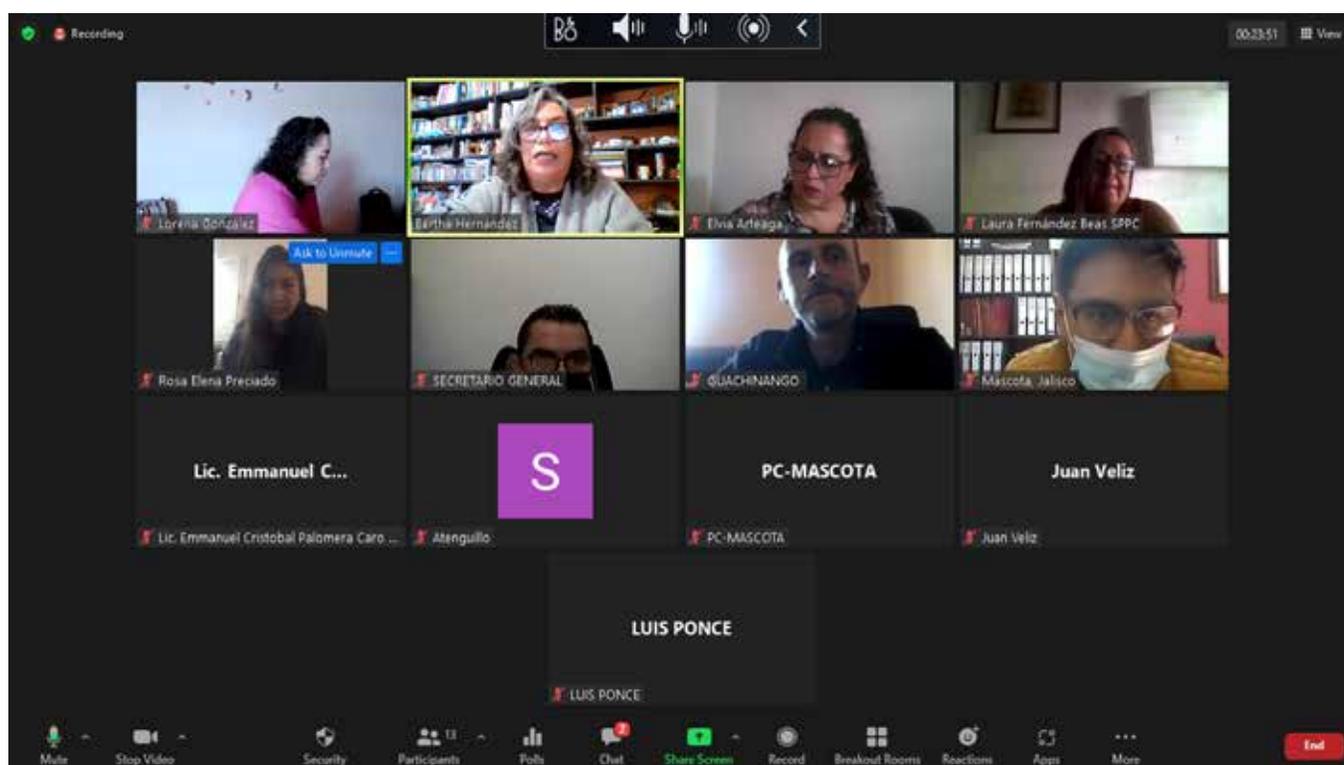
## NUMERALIA ASESORIAS

20/01/2022	Birregional Costa Sur Costa Sierra Occidental	virtual	Zoom
21/01/2022	Sub Sur 1	Virtual	Zoom
24/01/2022	Sierra de Amula	Virtual	Zoom
25/01/2022	Sur	Virtual	Zoom
04/022022	Bi regional Costa Sur Costa Sierra Occidental	Virtual	Zoom



# SESIONES BIRREGIONALES VIRTUALES

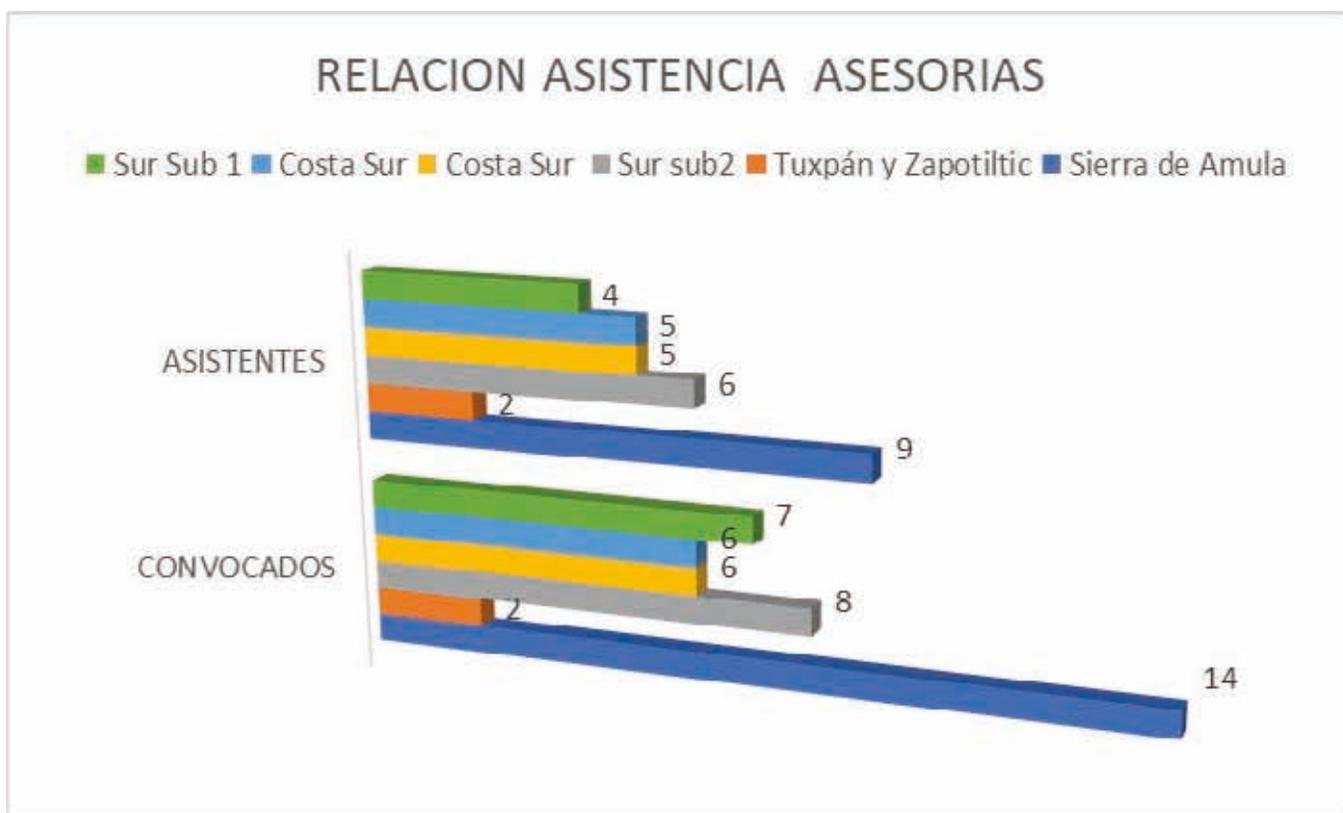
## NUMERALIA



# SESIONES SEGUIMIENTO VIRTUALES

## NUMERALIA

EVENTO	Región	SEDE/FORMATO	FECHA	CONVOCADOS	ASISTENTES	HOMBRES	MUJERES	SPPC	SEDUCOY AC
Asesoría y seguimiento	Sierra de Amula	virtual	24/01/2022	14	9	8	7	2	2
Asesoría y seguimiento	Tuxpán y Zapotiltic	virtual	21/01/2022	2	2	2	1	2	2
Asesoría y seguimiento	Sur sub2	Virtual	28/01/2022	8	6	4	7	3	2
Asesoría y seguimiento	Costa Sur	Virtual	04/02/2022	6	5	2	3	2	2
Asesoría y seguimiento	Costa Sur	Virtual	23/02/2022	6	5	4	3	2	2
Asesoría y seguimiento	Sur Sub 1	Virtual	09/03/2022	7	4	2	4	1	2



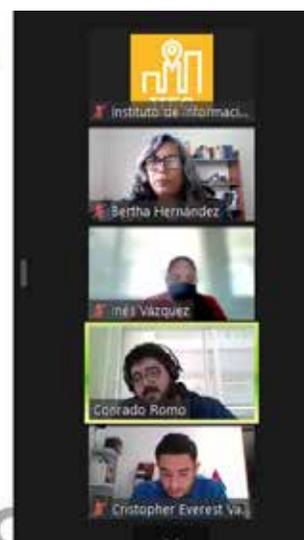
# AVANCE INICIAL

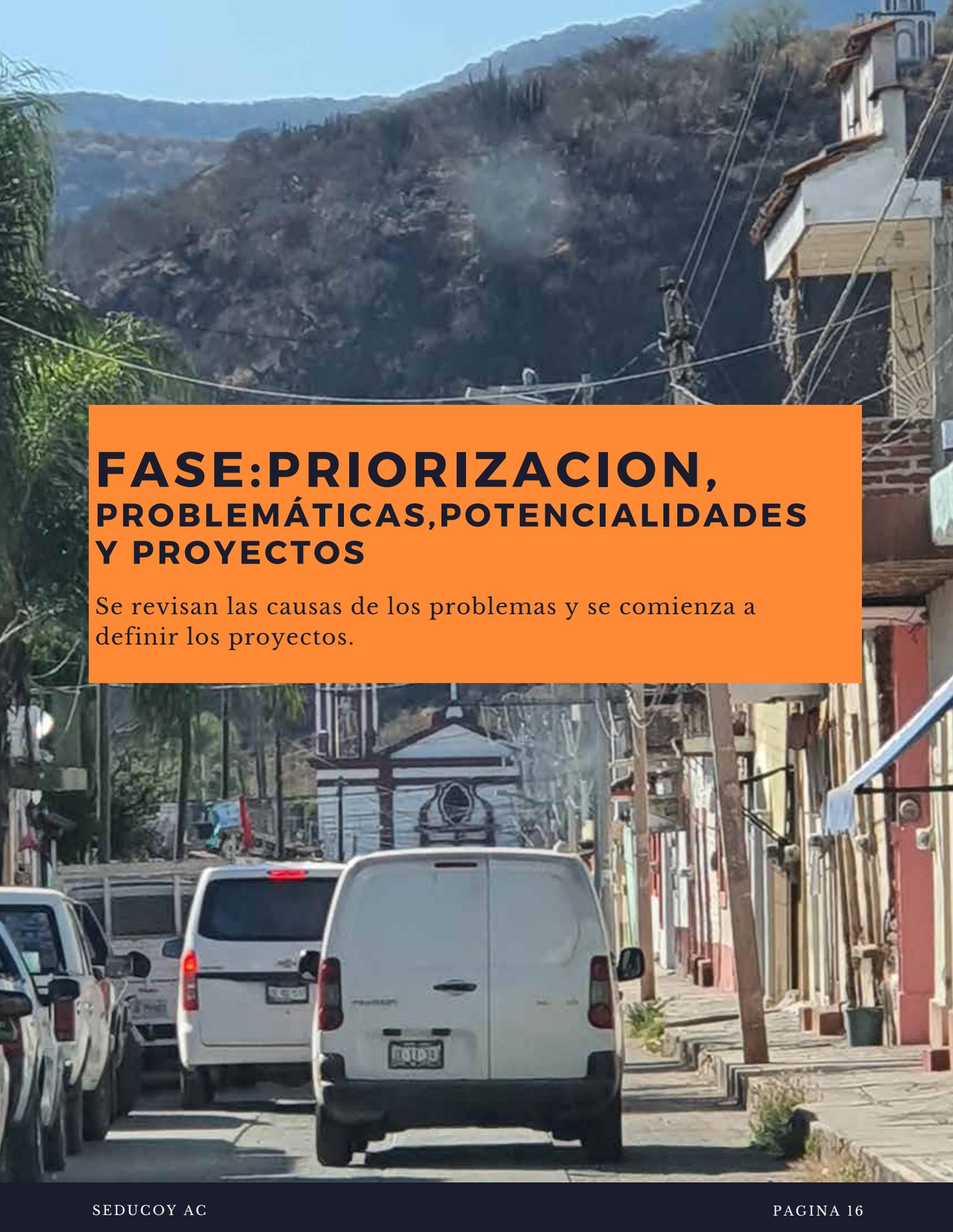
Durante el primer momento de este proceso tuvimos la presencia de 35 municipios de los 40 convocados, más dos municipios: Sayula y Santa María del Oro, de otras regiones. Los equipos de Casimiro Castillo, Mixtlán, Tomatlán, Zapotlán el Grande y Puerto Vallarta, no estuvieron presentes. Esta fase tuvo seis sesiones de asesoría, algunas de tipo regional y otras subregionales

Algunos municipios como Cabo Corrientes, Zapotitlán, Pihuamo, La Huerta y Tuxpan, comentaron que ya tenían avances en la construcción del plan. Sin embargo se mostraron abiertos a incluir en su proceso la propuesta metodológica, el procedimiento y el orden.

Los municipios asistentes expresaron su beneplácito al mostrarles la propuesta metodológica y de acompañamiento que la Dirección de Planeación ponía a su alcance.

Durante la primera fase, el avance de los municipios fue lento. Entre la conformación de los COPLADEMUN y la integración de los Consejos de Participación Ciudadana y el desarrollo de los diagnósticos municipales y la definición de prioridades, nos llevamos tres meses. Se inició el segundo momento de esta etapa sin tener completos los diagnósticos de la mayoría, los cuales se fueron completando sobre la marcha



The background image shows a street scene in a hilly area. In the foreground, there are several white vans parked on the street. The middle ground shows buildings with colorful facades and utility poles with wires. In the background, there is a large, forested hillside under a clear blue sky.

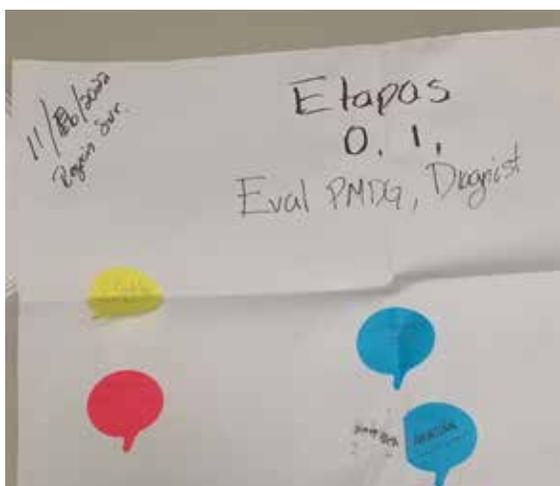
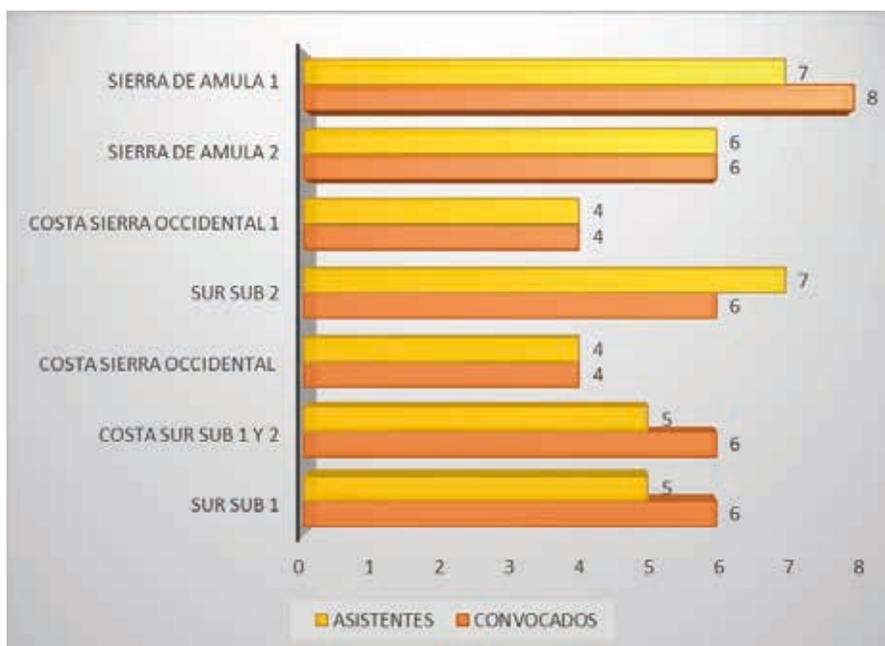
# **FASE: PRIORIZACION, PROBLEMÁTICAS, POTENCIALIDADES Y PROYECTOS**

Se revisan las causas de los problemas y se comienza a definir los proyectos.

# ASISTENCIA MUNICIPIOS SESIONES SUBREGIONALES

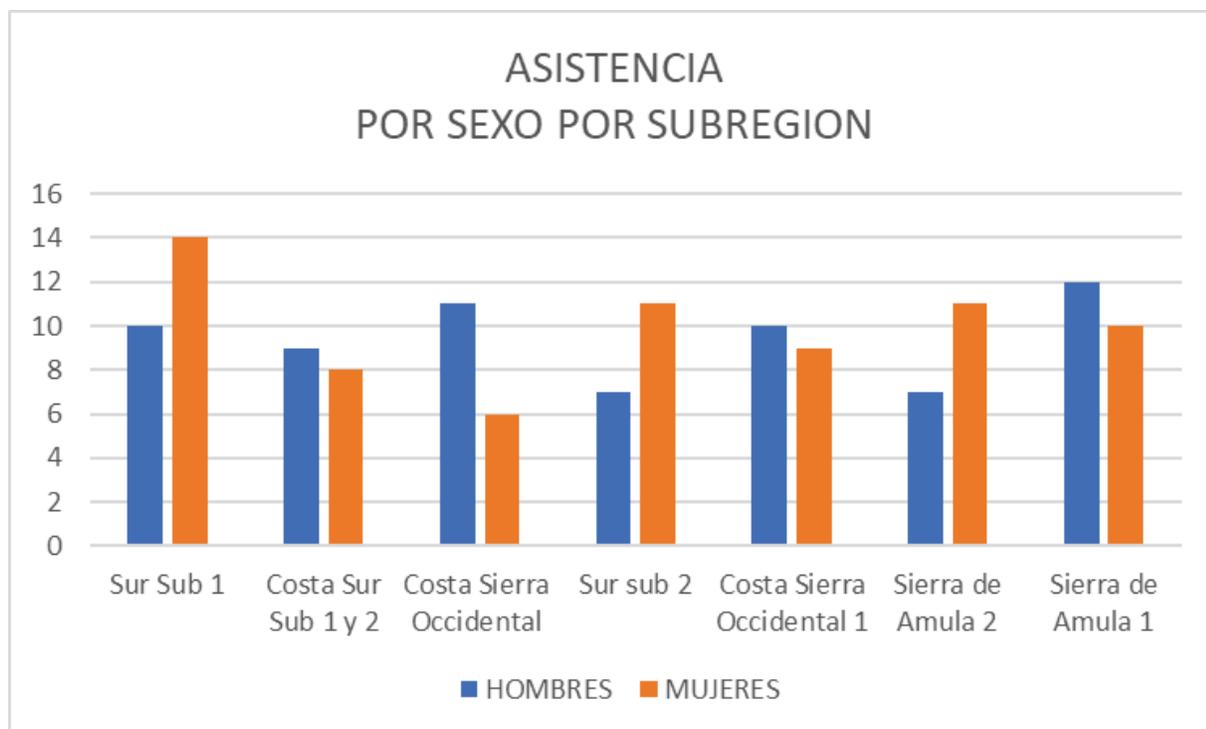
## NUMERALIA

EVENTO	Región	SEDE	FECHA	CONVOCADOS	ASISTENTES	HOMBRES	MUJERES	SPPC	SEDUCOY AC
Priorización, Objetivos, Resultados	Sur Sub 1	Pihuamo	04/02/2022	6	5	10	14	2	2
Priorización, Objetivos, Resultados	Costa Sur Sub 1 y 2	Casimiro Castillo	11/02/2022	6	5	9	8	2	2
Priorización, Objetivos, Resultados	Costa Sierra Occidental	Mixtlán	16/02/2022	4	4	11	6	2	2
Priorización, Objetivos, Resultados	Sur sub 2	San Gabriel	18/02/2022	6	7	7	11	3	2
Priorización, Objetivos, Resultados	Costa Sierra Occidental 1	San Sebastián del Oeste	25/02/2022	4	4	10	9	4	2
Priorización, Objetivos, Resultados	Sierra de Amula 2	El Grullo	28/02/2022	6	6	7	11	3	2
Priorización, Objetivos, Resultados	Sierra de Amula 1	Ayutla	02/03/2022	8	7	12	10	2	2



# SESIONES SUBREGIONALES PRESENCIALES

## NUMERALIA



# PREÁMBULO AL APARTADO ESTRATÉGICO

Este segundo momento fue presencial y se trabajó por subregiones. Se realizaron 7 sesiones, debido a que la región Costa Sur es pequeña y tiene particularidades específicas de comunicación y seguridad, por lo que se decidió hacer la reunión de manera regional con sus 6 municipios. Tuvimos 6 sesiones virtuales de asesoría y seguimiento a esta fase.

Tuvimos la asistencia de 35 municipios de los 40 convocados; se integró Puerto Vallarta con bastante interés y trabajo puntual. En la suma de asistencias se reportan 36 porque Jilotlán asistió a los dos talleres subregionales. Los grandes ausentes fueron Cabo Corrientes, Juchitlán, Tomatlán, Tamazula y Zapotlán El Grande.

En este momento se hace notoria la escasa participación de ciudadanos en los talleres y solo una minoría de municipios tienen sus COPLADEMUN ya constituidos. Sólo algunos incluyen a las Direcciones de Participación Ciudadana u otras Direcciones Municipales en la construcción.



En esta fase se compartió el método para realizar la priorización de problemáticas y potencialidades. Se guió la redacción de ambas premisas y Se inició la definición de los Proyectos. El material proporcionado se incluye en la carpeta de Anexos Material.



# FASE APARTADO ESTRATÉGICO

En el desarrollo del apartado estratégico se trabajaron los datos obtenidos en el diagnóstico municipal junto con la priorización; comenzaron por definir los objetivos, indicadores y metas. Este conjunto de resultados constituye la espina dorsal de la planeación. En base a lo anterior se comenzaron a delimitar los proyectos previsualizados. Un elemento importante de esta nueva forma de construir la planeación es que se integran a ella las metas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. Asimismo se armonizan con los Planes Estatal y Nacional. El formato para este trabajo fue de sesiones regionales presenciales.



# SESIONES PRESENCIALES REGIONALES

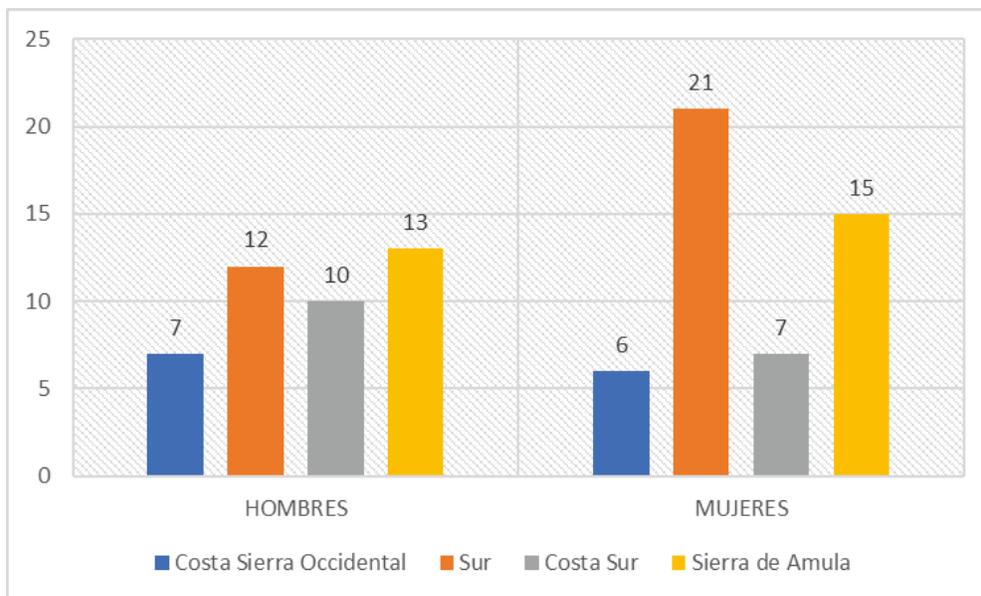
## NUMERALIA

EVENTO	Región	SEDE/FORMATO	FECHA	CONVOCADOS	ASISTENTES	HOMBRES	MUJERES	SPPC	SEDUCOYAC
Indicadores	Costa Sierra	Puerto Vallarta	25/02/2022	8	4	7	6	3	2
Indicadores	Sur	Tuxpán	25/03/2022	12	10	12	21	3	2
Indicadores	Costa Sur	La Huerta	01/04/2022	6	4	10	7	4	2
Indicadores	Sierra de Am	Tecolotlán	05/04/2022	14	10	13	15	3	2
TOTALES				40	28	42	49		



# SESIONES PRESENCIALES REGIONALES

## ASISTENCIA POR SEXO

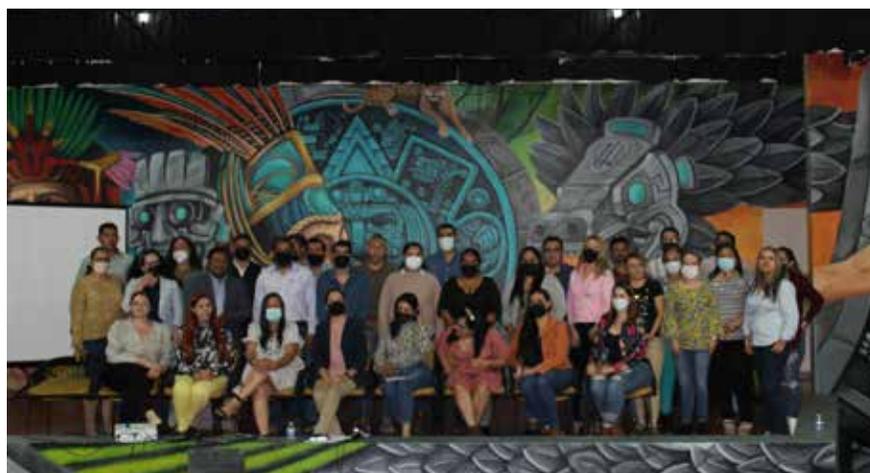


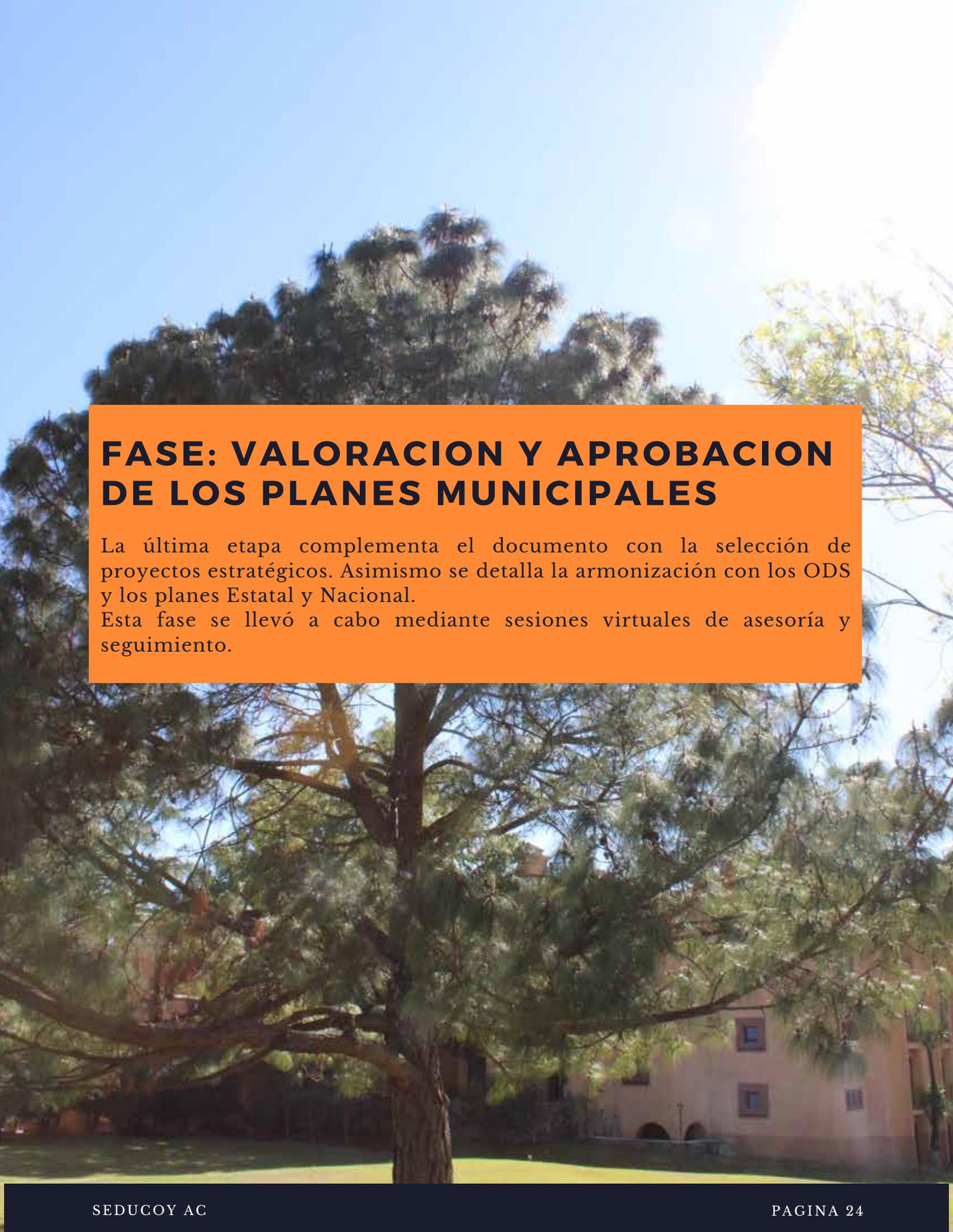
# DESARROLLO DEL APARTADO ESTRATÉGICO

Durante la fase de apartado estratégico realizamos 4 sesiones. Tuvimos una asistencia menor en relación a las anteriores sesiones, sobre todo en la región Costa Sierra Occidental, esto debido a la coincidencia de las fechas con festejos locales y la preeminencia del período vacacional. La presencia de 28 municipios de los 40 convocados fue enriquecedora por las experiencias y reflexiones compartidas entre los asistentes. Los municipios faltantes esta vez fueron Tomatlán, Casimiro Castillo, Talpa, Mixtlán, Mascota, Cabo Corrientes, Cuautla, Tenamaxtlán, Autlán de Navarro, Tonaya, Zapotlán El Grande y Tamazula.



Una herramienta muy valiosa que facilitó la armonización de los planes con los ODS fue el Manual para la Planeación Municipal del PNUD. Algunos participantes habían mencionado que desconocían la manera en que deberían de hacerlo e incluso que el tema era poco conocido en sus administraciones. En esta fase se les compartió también una rúbrica que servirá de guía para revisar si sus planes estaban integrados con los elementos esenciales que la legislación indica y la Secretaría de Planeación implementa..





## **FASE: VALORACION Y APROBACION DE LOS PLANES MUNICIPALES**

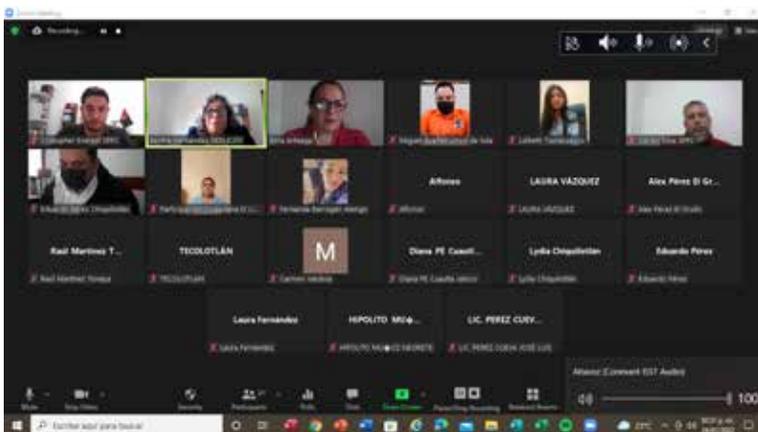
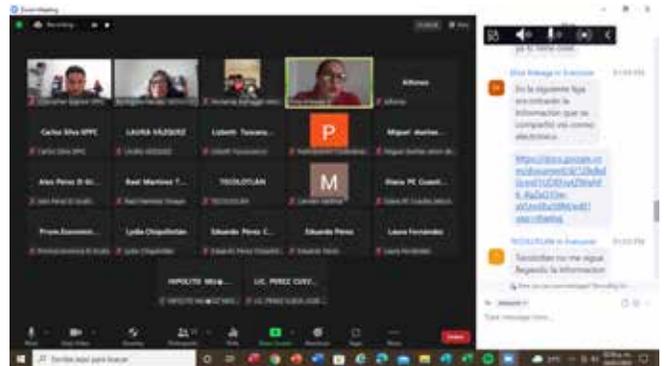
La última etapa complementa el documento con la selección de proyectos estratégicos. Asimismo se detalla la armonización con los ODS y los planes Estatal y Nacional.

Esta fase se llevó a cabo mediante sesiones virtuales de asesoría y seguimiento.

# FASE FINAL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA VALORACIÓN Y APROBACIÓN

Esta última etapa es de revisiones constantes y de análisis de proceso. La armonización con los planes nacional y estatal se dio de manera natural al homologar los ejes municipales con los estatales, y adecuar sus temáticas a las propuestas en el Plan Estatal.

El proceso para elegir los proyectos estratégicos es una labor de equipo y su adecuación a alguna de las metas de la Agenda 2030 permitirá tener más claro el propósito real de los planes de desarrollo.



Una herramienta muy valiosa que facilitó la armonización de los planes con los ODS fué el Manual para la Planeación Municipal del PNUD.

Algunos participantes habían mencionado que desconocían la manera en que deberían de hacerlo e incluso que el tema era poco conocido en sus administraciones.

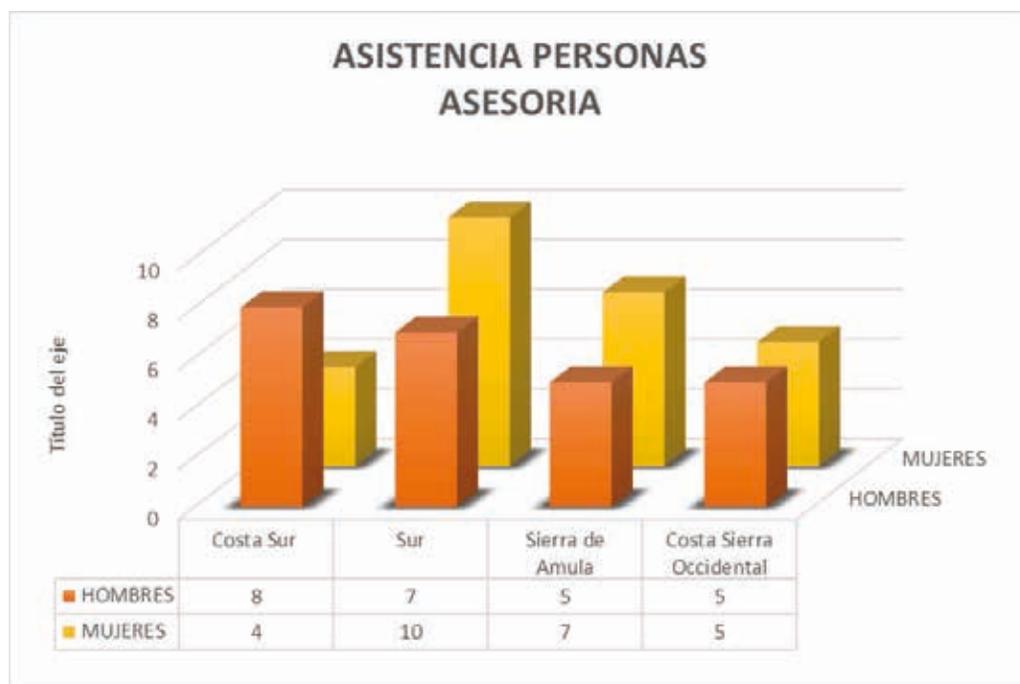
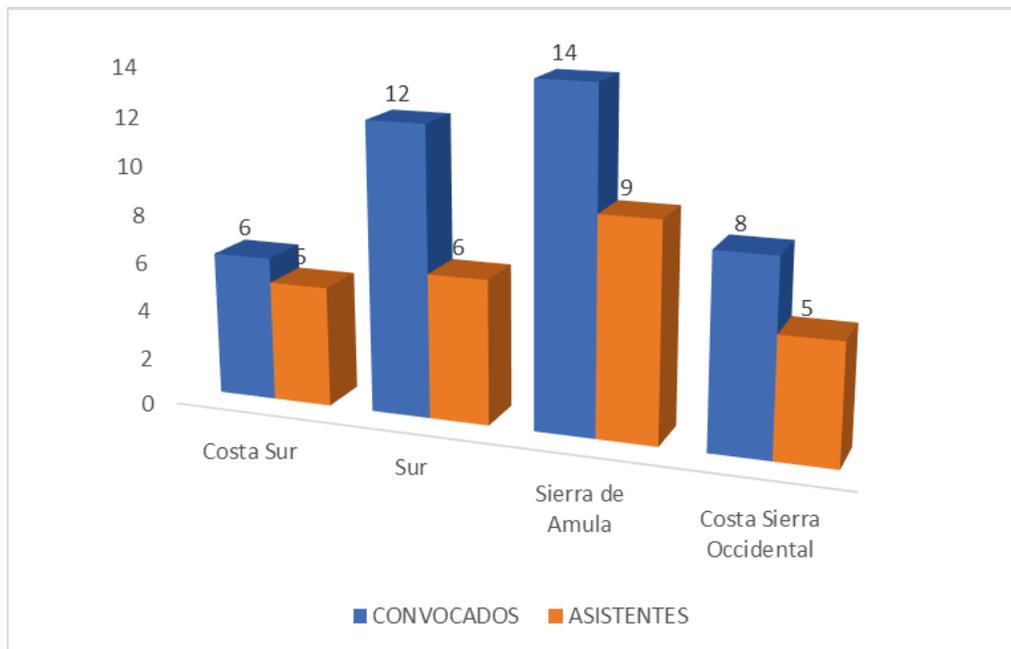
En esta fase se les compartió también una rúbrica que servirá de guía para revisar si sus planes estaban integrados con los elementos esenciales que la legislación indica y la Secretaría de Planeación implementa..



# ASISTENCIA A ASESORÍA PROYECTOS ESTRATÉGICOS

## NUMERALIA

EVENTO	Región	SEDE/FORMATO	FECHA	CONVOCADOS	ASISTENTES	HOMBRES	MUJERES	SPPC	SEDUCOY AC
Asesoría y se	Costa Sur	Virtual	02/05/2022	6	5	8	4	2	2
Asesoría y se	Sur	Virtual	02/05/2022	12	6	7	10	3	2
Asesoría y se	Sierra de Amula	Virtual	03/05/2022	14	9	5	7	3	2
Asesoría y se	Costa Sierra Occidental	Virtual	03/05/2022	8	5	5	5	5	2
TOTALES				40	25	25	26		



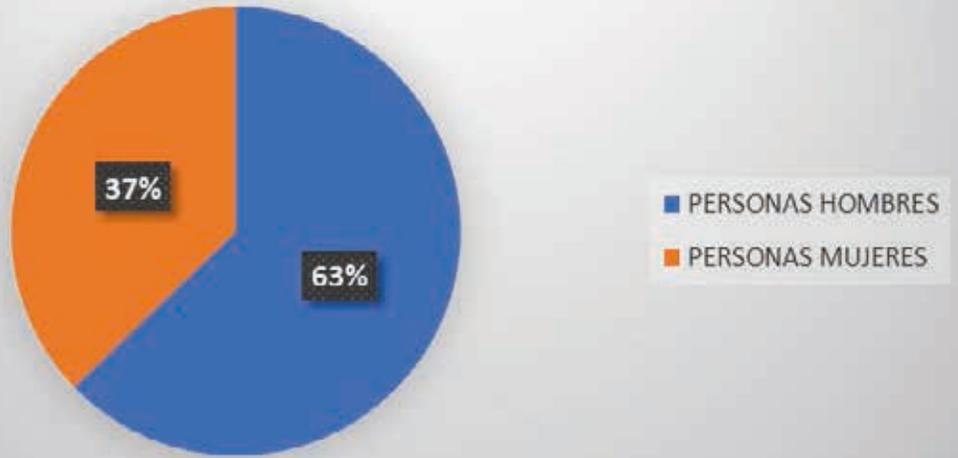
# VALORACIÓN GENERAL DEL PROCESO Y CONCLUSIONES

El ejercicio fue altamente valorado por los participantes de los municipios, sobre todo por el acompañamiento y la metodología puesta a su alcance.

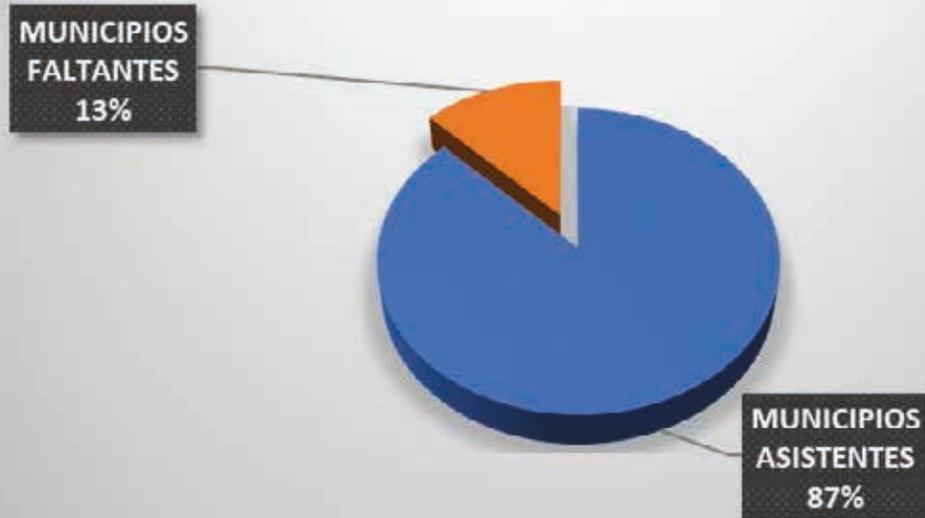
Es un proceso que seguirá perfeccionándose hasta ser una herramienta verdaderamente participativa que contribuya a la gobernanza en el estado y sus municipios.



## TOTAL ASISTENTES BIRREGIONAL



## PORCENTAJE DE MUNICIPIOS ATENDIDOS FASE 1



## PORCENTAJES FASE 2 ASISTENCIA

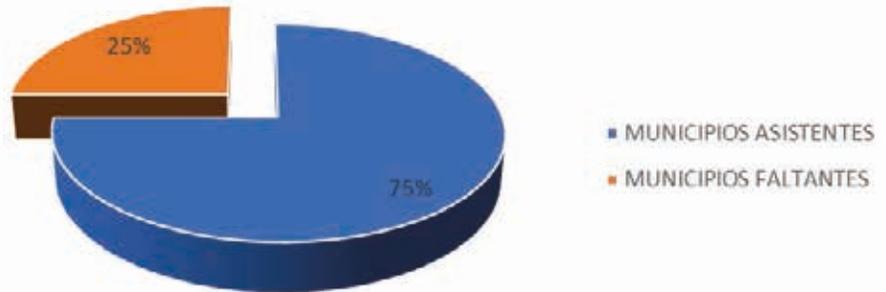


## ASISTENCIA MUNICIPIOS FASE 2

MUNICIPIOS  
FALTANTES  
5%

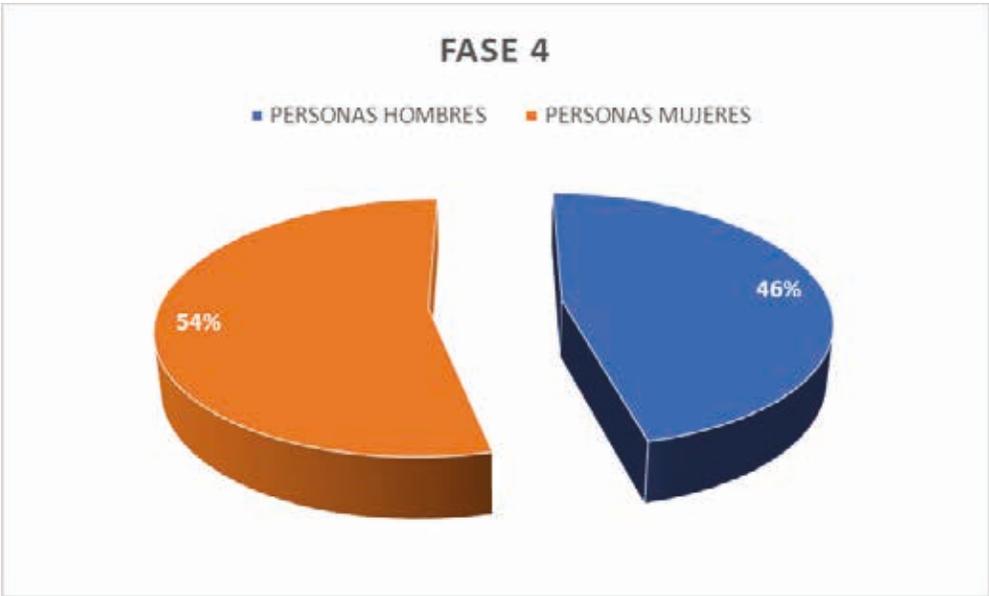


### FASE 3 MUNICIPIOS ASISTENTES

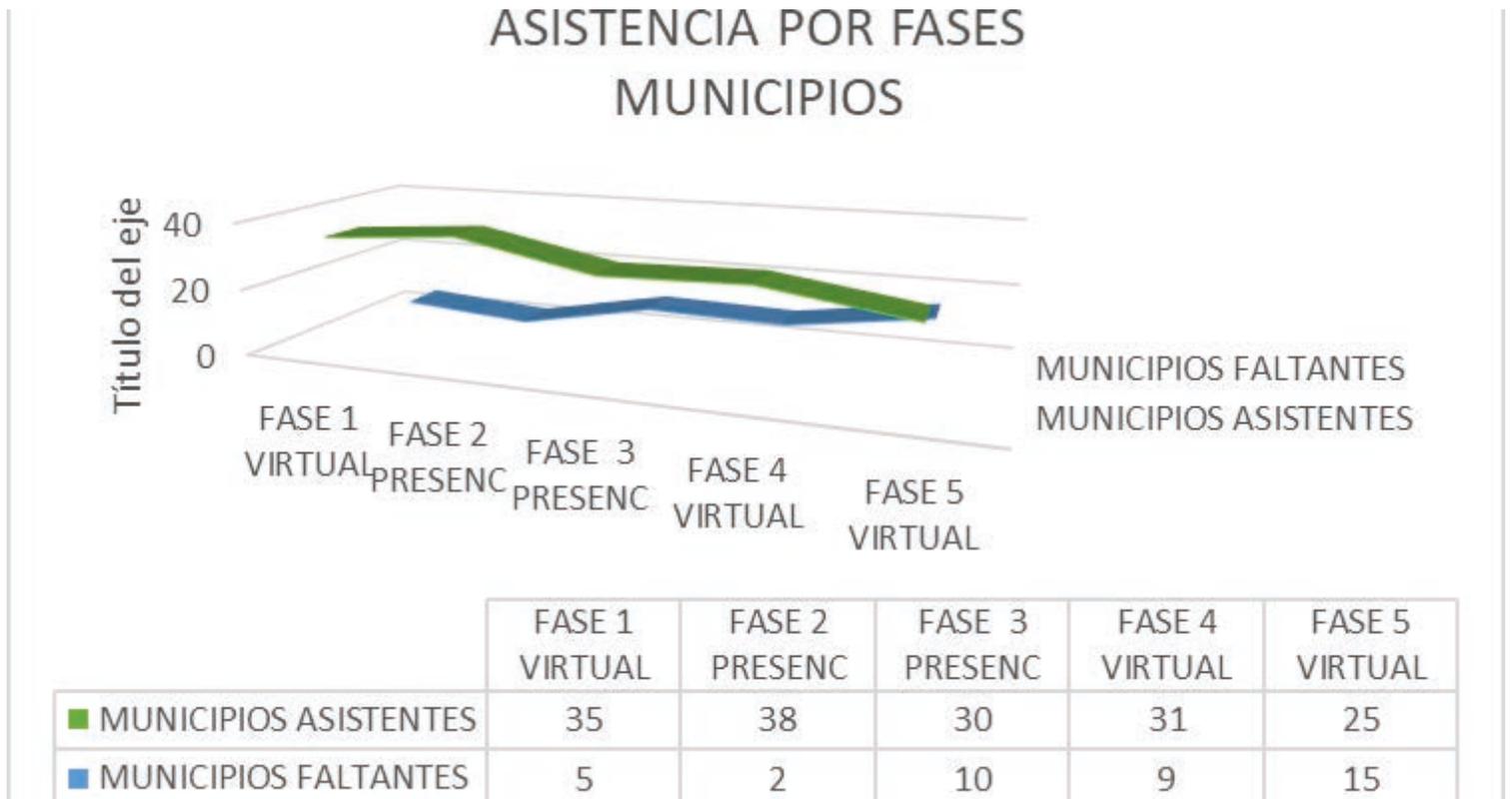


### FASE 3





# ASISTENCIA GENERAL POR ETAPA

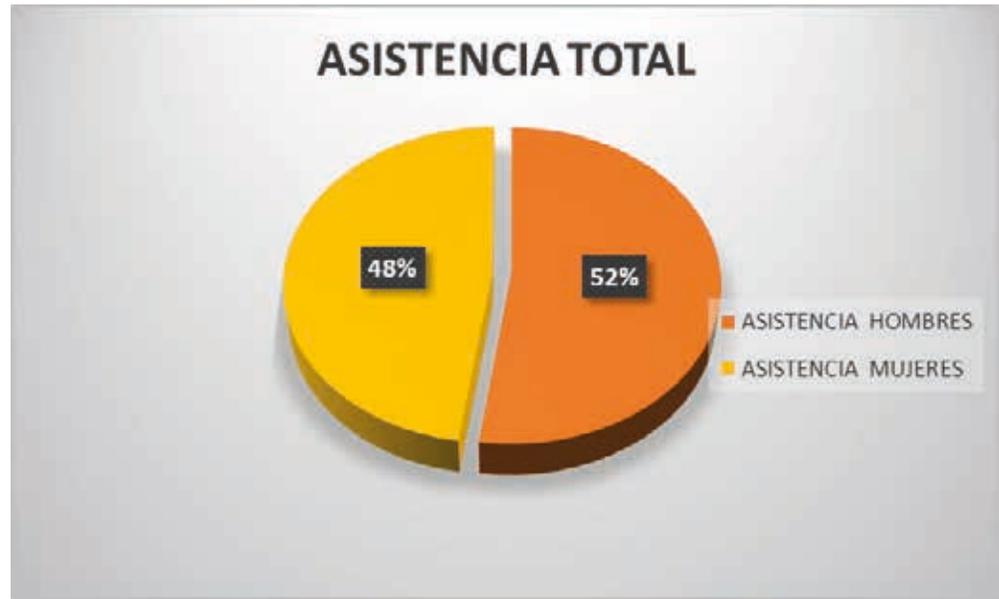


## Respuesta general al proceso

Se convocaron 40 municipios de las 4 regiones asignadas. Con un promedio de asistencia de 33 en cada etapa. En total 39 municipios asistieron a una o más sesiones, consideradas tanto en formato de virtual o presencial. Sólo Zapotlán El Grande no registró ninguna participación en el proceso.



## ASISTENCIA TOTAL PERSONAS



# VALORACIONES de los participantes



## COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES

*"Algunos funcionarios, nos dimos cuenta, de manera clara, la pertinencia y urgencia darle celeridad a la conformación de los Copplademun."*

*"Hace 3 años nos asesoraron muy rápidamente y no entramos a entender mas los elementos del plan como ahora lo están haciendo y eso es muy útil para nosotros."*



## COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES

*"Los talleres eran necesarios para saber cómo desarrollar un plan. "*

*( El Limón, Tonaya, Tecolotlán)*

*"No tenemos claridad que proyectos con financiamiento estatal o federal hay para poner en el plan. Por el covid no habíamos regresado a trabajar de manera regular y nos ha retrasado en comenzar la elaboración del pan"*

*( Tonaya )*



# COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES

No se integran las direcciones a la elaboración del plan porque la carga de trabajo no lo permite.

Hace falta elaborar un procedimiento fácil de entender para que todas las direcciones de la institución puedan integrar su plan de trabajo al plan municipal

Los materiales que nos proporcionan son muy útiles para plasmar el trabajo. Ahora tengo más claridad en la importancia de la redacción de la problemática.

*(San Gabriel)*



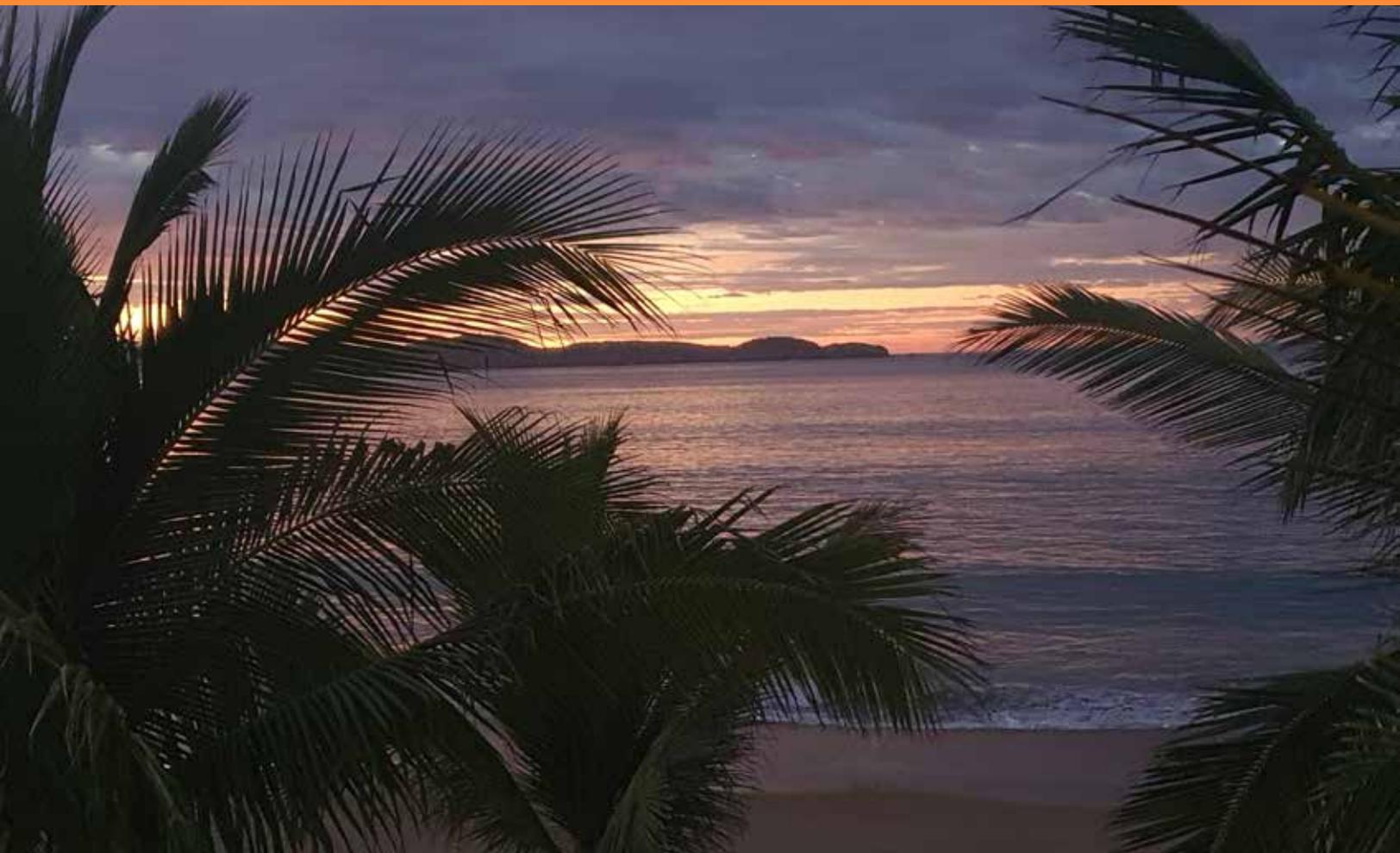
# VALORACION GENERAL

- La propuesta metodológica fue pertinente y de fácil acceso para los procesos municipales, solo requirió implementar los procesos con materiales prácticos.
- El acompañamiento de las Enlaces de la Secretaría a sus respectivos Municipios facilitó la comprensión del proceso y la comunicación con las instancias municipales
- Fue importante el acompañamiento y presencia de la Dirección de Planeación en algunos momentos clave del taller. Los materiales diseñados y complementados por las Aliadas fueron de gran apoyo para los equipos de trabajo municipales.
- Se observó la ausencia de representación ciudadana durante las fases de priorización de problemática y diseño de proyectos, en la mayoría de los municipios.



# VALORACION GENERAL

- Aunque este proceso fue diseñado para terminarlo en 5 meses, se considera necesario comenzar a partir de Noviembre en futuras administraciones, puesto que el desarrollo de las etapas iniciales requieren de mayor tiempo para el análisis, así como la de construcción de indicadores y proyectos estratégicos.
- Y finalmente, los equipos de planeación municipales no están consolidados y no siempre integran al trabajo a los integrantes del COPLADEMUN ni COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; en algunos casos van diferentes integrantes de los equipos de planeación a cada sesión del proceso; lo que da por resultado iniciar los ejercicios con algunas lagunas de información.





# CONCLUSIONES

Teniendo como base el derecho humano de la ciudadanía a la participación y asumiendo el deber como gobierno, de proteger y vigilar el acceso a ese derecho, es que la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana a través de sus Direcciones de planeación y participación ciudadana, inició este proceso de planeación participativa. En la convicción de que el diseño de las estrategias para el desarrollo municipal deben gestarse en el territorio mismo de cada municipio, pues es ahí donde se expresan las necesidades y también los medios para solucionarlas.

Las reformas a la Ley de Planeación del Estado y la de Participación Ciudadana de 2018, 2020 y 2021 propician un cambio en la forma tradicional de planear el acontecer el estado y los municipios. La verticalidad, centralización e imposición que se estilaba se rompe con la propuesta participativa. Donde se incorpora la información, consenso, capacitación y diálogo de los diversos sectores comunitarios. Como cita Argáiz[i]: *Para así atender las necesidades insatisfechas de la población, contribuir al desarrollo territorial y mejor la calidad de vida de todos los ciudadanos.*

---

[i]Argáiz A. (s.f.). Coordinación Política. PNUD (en línea) 2009 (fecha de acceso 14 de Agosto de 2013). URL disponible en: [http://www.sre.gob.mx/coordinacionpolitica/images/stories/documentos\\_gobiernos/pmpnud6.pdf](http://www.sre.gob.mx/coordinacionpolitica/images/stories/documentos_gobiernos/pmpnud6.pdf)

# CONCLUSIONES

Si la participación ciudadana y su trascendencia es un tema que aún tiene cierta indiferencia o incomprensión por los ciudadanos en general (y también por las mismas autoridades) con mayor razón se torna difícil para el grueso de la comunidad comprender el impacto e importancia de un proceso de planeación participativa.

Muestra de ello son las cifras de ciudadanos participantes en este proceso. Sólo unos cuantos integrantes de los Consejos Ciudadanos Municipales se dieron cita en los talleres y ejercicios de planeación, asimismo, la tardía instalación de los COPLADEMUN, dio cuenta de su participación sólo en el momento de revisión final y aprobación, sin haber logrado un proceso que los incluyera desde un inicio.

Aunque numerosos equipos municipales incluyeron las propuestas ciudadanas recogidas durante el período de campaña o en el proceso de diagnóstico inicial, la priorización de las problemáticas y la investigación de sus causas y aún la construcción de las estrategias, fueron realizadas generalmente por los equipos municipales con nula presencia de ciudadanía.

Finalmente, aunque en Jalisco contamos con un marco legal que propicia la participación ciudadana, no está siendo fácil ejercerla. Depende mucho de la ciudadanía superar los mitos y desconfianza surgidos de la participación política calificándola como nido de falsas promesas; los obstáculos mentales partidistas al desinteresarse de la participación y utilizándola como moneda de cambio y el ejercicio consuetudinario de la corrupción, que impide recuperar ese espacio de poder que ha cedido la ciudadanía.



Gracias.

Mat. Bertha Estela Hernández Pinedo  
Seducoy AC

